



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Agricultura y Ganadería



**INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO**

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

**CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DEL USO DE LA MARCA "TIERRA DE SABOR"
PARA LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS PRODUCIDOS, ELABORADOS Y/O
TRANSFORMADOS EN EL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN E INSCRIPCIÓN EN
EL REGISTRO DE OPERADORES AGROALIMENTARIOS AUTORIZADOS PARA EL
USO DE LA MARCA**

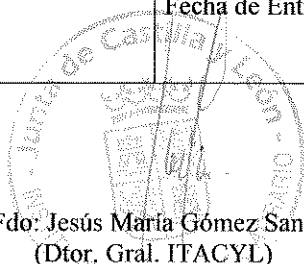
DATOS DEL SOLICITANTE

TITULAR (persona física o jurídica): JOSE LUIS NIETO MARTÍNEZ		N.I.F. 10.200.035-H
EMPRESA: CECINAS NIETO S.C.P.		C.I.F. E-24466963
Domicilio Social: CTRA. NACIONAL VI, KM 329	Localidad: PRADORREY	Provincia: LEÓN

DATOS DE LOS PRODUCTOS AUTORIZADOS

PRODUCTO	MARCA(S)	TIPO DE PRODUCTO
CECINA DE VACUNO	C5C	PRODUCTOS AMPARADOS POR UNA INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA (I.G.P.)
	CECINA EL BUEY	

DATOS DE LA INSCRIPCIÓN

Código de Autorización : LE/IGP/0161/09	Fecha de Entrada en Vigor: 1-JULIO-2009
 Fdo: Jesús María Gómez Sanz (Dtor. Gral. ITACYL)	

La inscripción es válida únicamente para el producto y la marca especificada en el presente certificado.

La autorización de utilización de la marca de garantía Tierra de Sabor, tendrá carácter indefinido, y se mantendrá vigente en el tiempo siempre que tanto el operador agroalimentario titular de la autorización, como los productos a los que la misma se extienda, mantenga inalteradas las condiciones y el cumplimiento de los requisitos con arreglo a los cuales se concedió dicha autorización.

Las empresas u operadores autorizados para el uso de la marca están obligados a cumplir todas las obligaciones establecidas en el artículo 8 del Reglamento de Uso "Tierra de Sabor".